

CONFLICTIVIDAD SOCIAL



Fotografía: Fapuv



VENEZUELA AGOSTO 2022

Observatorio Venezolano
de Conflictividad Social
OVCS

667 protestas durante agosto 2022

- 296 protestas rechazando el instructivo ONAPRE
- 128 protestas de jubilados y pensionados

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró 667 protestas durante el mes de agosto de 2022, equivalente a 22 diarias. Esta cifra representa un aumento de 15% en comparación con el mismo período del año pasado.

**AÑO
2021**

566

**AÑO
2022**

667

PROTESTAS AGOSTO 2022

590 manifestaciones estuvieron relacionadas con Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), equivalente a 88% de todas las documentadas.

La disminución del poder adquisitivo, la devaluación del bolívar como moneda local, el alto costo de los alimentos, medicinas, productos y servicios caracterizan el contexto actual del país. Para la fecha de cierre del informe, el Banco Central de Venezuela había publicado la inflación de agosto en 8,2%, imposibilitando a los ciudadanos para cubrir sus necesidades, menos para ahorrar. Todo este conjunto de condiciones generó protestas por parte de vecinos, trabajadores, comerciantes y consumidores.

El descontento de la población se observó con más fuerza en zonas comerciales de los estados Anzoátegui, Delta Amacuro y Bolívar, en los que registraron manifestaciones e intentos de saqueos de locales. En Venezuela el salario mínimo está oficializado en Bs. 130, lo cual es equivalente a 16,25 dólares por mes, de acuerdo con la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV) para la fecha de publicación del informe. Esto representa 0,54 centavos de dólar por día, un monto que condena al trabajador al hambre y las carencias básicas.



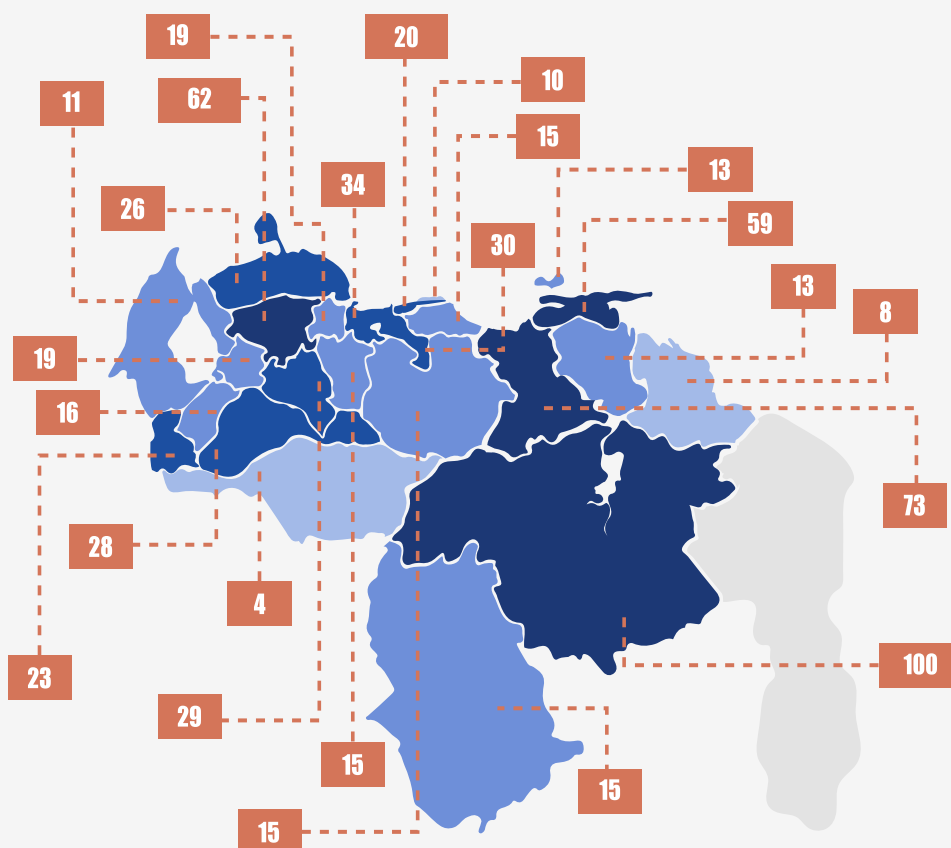
PROTESTAS DESCA VS DCP

Por otra parte, los Derechos Civiles y Políticos (DCP) fueron exigidos en 77 protestas durante el mes de agosto, 12% de la cifra total. Se reportaron ataques y detenciones arbitrarias a representantes sindicales e integrantes de partidos políticos, en algunos casos disidentes del gobierno. Adicionalmente, se registraron protestas denunciando retardo procesal.

Igualmente, las mujeres y otros ciudadanos realizaron protestas en rechazo a la inseguridad y exigiendo justicia por los altos índices de femicidios.

Distribución geográfica de las protestas durante agosto de 2022

Por cuarto mes consecutivo el índice de protestas lo lideró el estado Bolívar (100), seguido de Anzoátegui (73), Lara (62), Sucre (59) y Aragua (30).



AMAZONAS	15	COJEDES	15	MIRANDA	15	TRUJILLO	19
ANZOÁTEGUI	73	DELTA AMACURO	8	MONAGAS	13	VARGAS	10
APURÉ	4	DTO. CAPITAL	20	NVA. ESPARTA	13	YARACUY	19
ARAGUA	30	FALCÓN	26	PORTUGUESA	29	ZULIA	11
BARINAS	28	GUÁRICO	15	SUCRE	59		
BOLÍVAR	100	LARA	62	TÁCHIRA	23		
CARABOBO	34	MÉRIDA	26				

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA

Caracterización de la protesta durante agosto de 2022

1. Los **derechos laborales** concentran 67% de las protestas en Venezuela, durante el mes de agosto.
2. 296 protestas **exigiendo la anulación** del instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (**Onapre**).
3. Jubilados y pensionados no cesaron en sus manifestaciones a favor de salarios y pensiones dignas, resaltando que durante el mes de agosto participaron en **128 protestas** aproximadamente.
4. El colapso de **servicios básicos** se mantienen como tercer motivo de protesta de los venezolanos.
5. Devaluación monetaria, incremento en los precios de alimentos y productos generó protestas e intentos de saqueos en los estados Anzoátegui, Delta Amacuro y Bolívar. Manifestantes exigieron al Estado se respete el bolívar como unidad monetaria del país, tal como se establece en el artículo 318 de la Constitución.
6. Se realizaron acciones de calle para exigir la **liberación de sindicalistas**, activistas políticos y defensores de derechos humanos detenidos arbitrariamente.
7. Familiares y amigos de sindicalistas y dirigentes sociales detenidos protestaron para exigir el esclarecimiento de los casos y **respeto al debido proceso**, denunciaron que las detenciones fueron de forma arbitraria.
8. Mujeres tomaron las calles para **denunciar femicidios**, exigieron justicia y mayor protección.
9. EL OVCS documentó un aproximado de **13 protestas reprimidas en 7 estados del país**, con un saldo de **17 detenidos**.
10. Habitantes de **6 estados** del país realizaron 15 protestas **denunciando malos tratos, torturas, actos de corrupción y abuso de poder** ejercidos por funcionarios de los cuerpos de seguridad y civiles armados.
11. Se realizaron protestas en el estado Cojedes en rechazo al cierre **de seis emisoras de radio**.
12. Productores agrícolas de estados andinos protestaron para denunciar contrabando de papa desde Colombia.

Modalidades de protestas más empleadas en agosto 2022

Las protestas que a diario realiza el pueblo venezolano son una forma de expresión y visibilidad de las exigencias sociales, económicas, civiles y políticas que no están siendo atendidas debidamente por las autoridades.

CONCENTRACIÓN



482

MARCHA



96

CIERRE DE CALLES O AVENIDAS

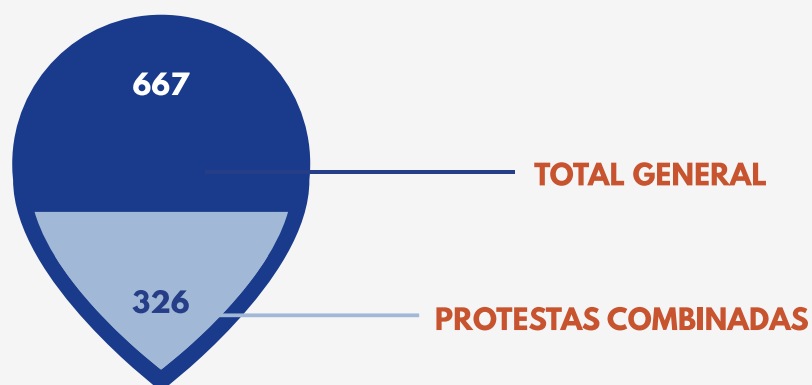


65

MODALIDADES DE PROTESTA

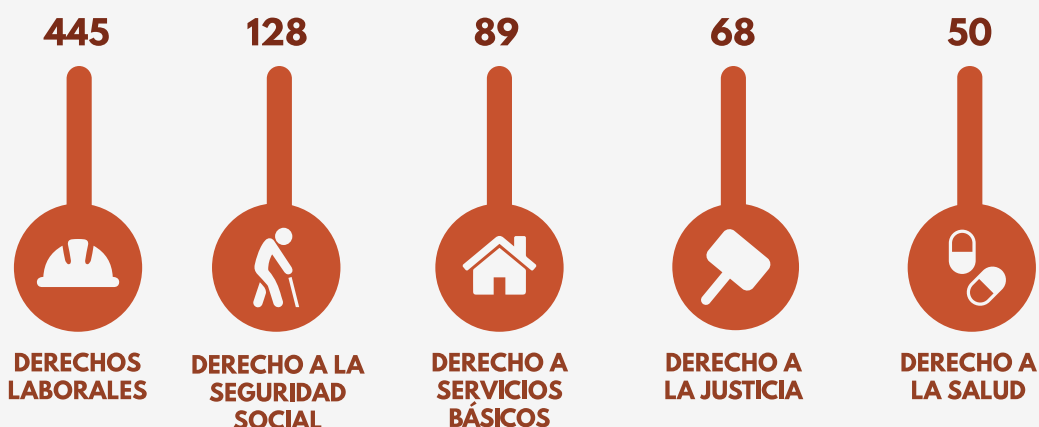
Protestas combinadas

De las 667 manifestaciones documentadas durante el mes de agosto, al menos 326 fueron protestas combinadas que representó 49% del total registrado. En estas se exigió más de un derecho en un mismo evento.



PROTESTAS COMBINADAS

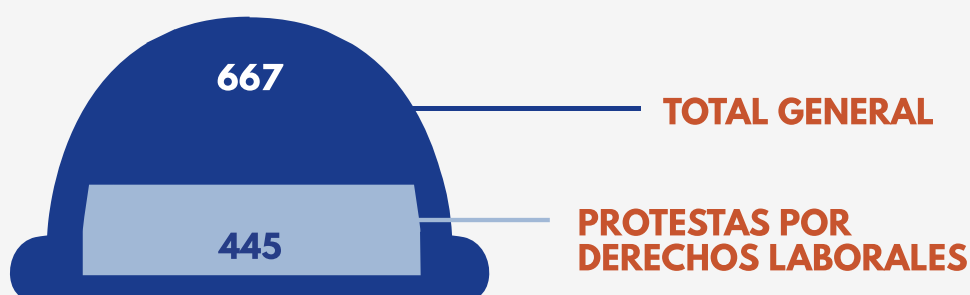
Derechos más exigidos en protestas durante agosto 2022



DERECHOS MÁS DEMANDADOS

Protestas laborales

El mes de agosto de 2022 se caracterizó nuevamente por una intensa participación de los trabajadores en las protestas. Al menos fueron registradas 445 manifestaciones que representa 67% del total documentado por el OVCS. En comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando fueron 133, se observa un incremento de 70% en las exigencias laborales de los venezolanos.



PROTESTAS POR DERECHOS LABORALES

Durante este mes se mantuvo la inestabilidad en la economía venezolana. Como consecuencia, el salario mínimo, estimado en 16,25 dólares al momento de publicarse el informe, continúa perdiendo poder adquisitivo. Hubo protestas e intentos de saqueos en al menos 3 estados: Anzoátegui, Delta Amacuro y Bolívar.

El OVCS documentó 27 protestas exigiendo el derecho a la alimentación durante el mes de agosto.

En Venezuela existe una **sistemática vulneración de los derechos económicos y sociales**.

Artículo 318 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV):

«...El Objetivo Fundamental del Banco Central de Venezuela es lograr la estabilidad de precios y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria. La unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela es el bolívar...».

Nuevamente la exigencia de derogación del instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) fue el foco principal de las 296 protestas protagonizadas por trabajadores de distintos gremios, cuyas intenciones se basan en recuperar el respeto y cumplimiento de las contrataciones colectivas y el restablecimiento de las primas, bonos y otros beneficios contractuales.

ENERO	0	
FEBRERO	0	
MARZO	15	
ABRIL	33	
MAYO	44	
JUNIO	87	
JULIO	106	
AGOSTO	296	
		TOTAL: 581

PROTESTAS CONTRA ONAPRE

Al menos, **581 protestas rechazando el instructivo de la Onapre desde marzo de 2022**. A lo largo de los últimos seis meses las manifestaciones de los trabajadores relacionadas con este lineamiento arbitrario y violatorio de los derechos ha ido incrementándose de forma exponencial, siendo el mes de agosto cuando ocurrieron el 51% de esas manifestaciones.

Los maestros, profesores universitarios, así como personal administrativo y obrero del sector educativo protestó contra el instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre), en repudio a las reducciones que giran entre 70% y 80% del bono vacacional, así como otras primas.

Durante el mes de agosto un grupo de 20 jubilados y pensionados del Ministerio Público interpuso un recurso de nulidad y amparo cautelar ante la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y a finales del mes los magistrados, designados por el oficialismo, declararon “inexistente” el instructivo de la Onapre. El TSJ no admitió los recursos jurídicos de nulidad, así como de amparo a favor de los trabajadores. La irregular decisión del máximo tribunal de Venezuela incluyó una multa a los ciudadanos que demandaron el instructivo, la cual fue por “50 veces el tipo de cambio de la moneda de mayor valor publicada por el Banco Central de Venezuela (BCV)”, lo que representa, aproximadamente, Bs. 391,00 por cada uno de los jubilados y pensionados demandantes. En total Bs. 8.211,00, unos 1.050 dólares que deben pagar en conjunto los accionantes del recurso judicial. También fueron acusados de “desestabilizar la paz social”. Para cada uno de los 20 jubilados y pensionados demandantes, esta multa significa 3 salarios mínimos.

Otra evidencia de la judicialización y criminalización de las exigencias pacíficas de los ciudadanos. Se hace urgente la atención y respeto al salario y condiciones dignas para los trabajadores venezolanos.

La política gubernamental abusa, se burla y juega con el sustento del trabajador, estableciendo salarios simbólicos que bien saben las autoridades que no son suficiente para el costo de vida en Venezuela, ni representan sus luchas por los derechos alcanzados.

Protestas por seguridad social

Los **jubilados, pensionados y sobrevivientes** participaron en **128 protestas exigiendo respeto a la seguridad social**, y al mismo tiempo apoyando las denuncias de otros gremios en cuanto a las arbitrariedades impuestas por la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre).



PROTESTAS POR DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Es alarmante la situación en la que se encuentran los jubilados, pensionados y sobrevivientes venezolanos. En lugar de vivir dignamente por los años que trabajaron y contribuyeron con el desarrollo del país, se encuentran en las calles denunciando las dificultades que tienen a diario para asegurar su alimentación, atención de salud y demás gastos personales.

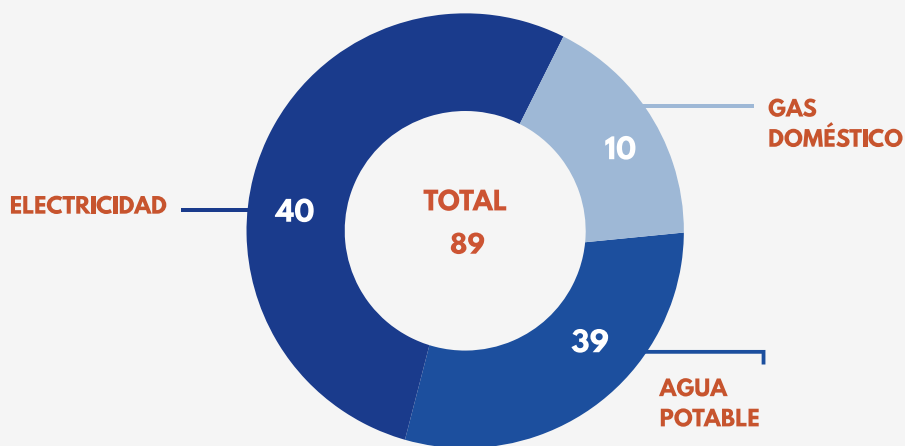
Durante las manifestaciones, este sector muestra pancartas en alusión al artículo 80 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV):

«El Estado garantizará a los ancianos y ancianas el pleno ejercicio de sus derechos y garantías... Las pensiones y jubilaciones otorgadas mediante el sistema de Seguridad Social no podrán ser inferiores al salario mínimo urbano... ».

Protestas por el derecho a la vivienda y el colapso de los servicios básicos

Los problemas de servicios básicos se agudizan ante la falta de inversión y decisiones efectivas de las autoridades. Por esa razón, habitantes de ciudades, pueblos y caseríos se mantienen en protestas para visibilizar sus penurias, mientras que las autoridades no dan respuesta a los reclamos.

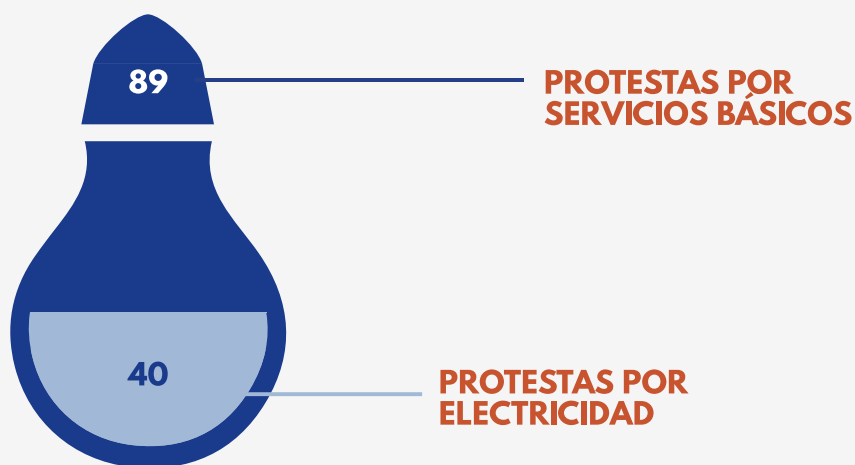
El OVCS documentó aproximadamente 167 protestas relacionadas con el derecho a la vivienda, de las cuales en 89 oportunidades se exigió la restitución y mejoras en los servicios de electricidad, agua potable y gas doméstico.



PROTESTAS POR SERVICIOS

Protestas por electricidad

En primer lugar, destacan los constantes y prolongados cortes del servicio eléctrico, motivo por el que la población **denunció en 40 protestas los cortes eléctricos** no programados, además de la explosión y descomposición de transformadores, como situaciones que además de las incomodidades del caso, provocaron la pérdida de alimentos y la avería de equipos electrodomésticos.

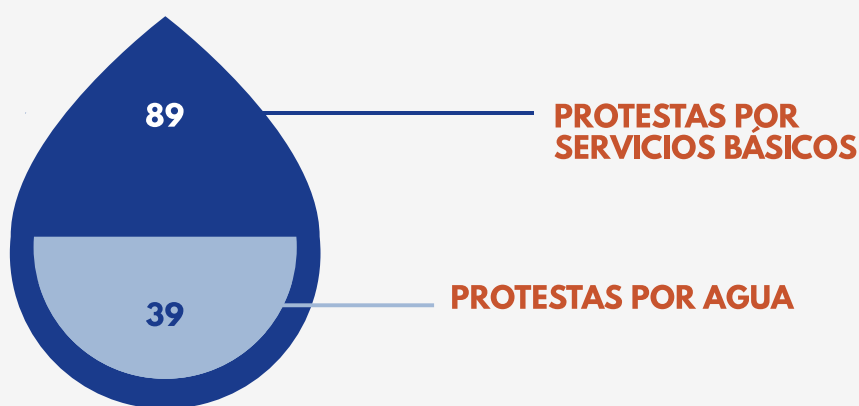


PROTESTAS POR ELECTRICIDAD

Protestas por agua

En segundo lugar, las dificultades sufridas en Venezuela como resultado de las fallas en el servicio de agua potable y su distribución, fueron visibilizadas en aproximadamente **39 manifestaciones**.

Desde el OVCS se enfatiza en la urgente necesidad de atender esta situación, debido a que la falta de acceso al agua potable también afecta la salud pública. Además, de todas actividades domésticas, educativas, comerciales y recreativas. Por tales motivos, es enérgica y constante la protesta exigiendo acceso a agua potable de calidad.



PROTESTAS POR AGUA

Protestas por gas doméstico

Se documentaron **10 protestas** en rechazo a las dificultades relacionadas en la venta y distribución de gas doméstico. Del mismo modo, continúan las denuncias contra las autoridades y líderes comunitarios responsables por la desaparición de miles de cilindros de gas en varios estados del país, así como el registro de accidentes causados por fugas de gas, por el mal estado de tuberías y contenedores.



PROTESTAS POR GAS DOMÉSTICO

Otros servicios básicos

Durante los últimos años hemos documentado y presentado sistemáticamente, la denuncia del colapso de servicios básicos expresada en protesta.

En agosto, el OVCS registró 22 protestas exigiendo la atención de canales de aguas servidas, reparación de vialidad (19), así como la recolección eficiente de residuos sólidos (10), como manera de contrarrestar problemas de salud y medioambientales.

Del mismo modo, los servicios de comunicación (telefonía y conectividad) continúan siendo motivo de reclamos. Los manifestantes denuncian que son obligados a pagar facturas por servicios que hace años no disfrutaban, además de recibir mala atención y servicio al cliente por parte de las empresas que administran servicios para la conexión a internet y servicio telefónico.



AGUAS SERVIDAS

22



VIALIDAD

19



RECOLECCIÓN DE BASURA

10



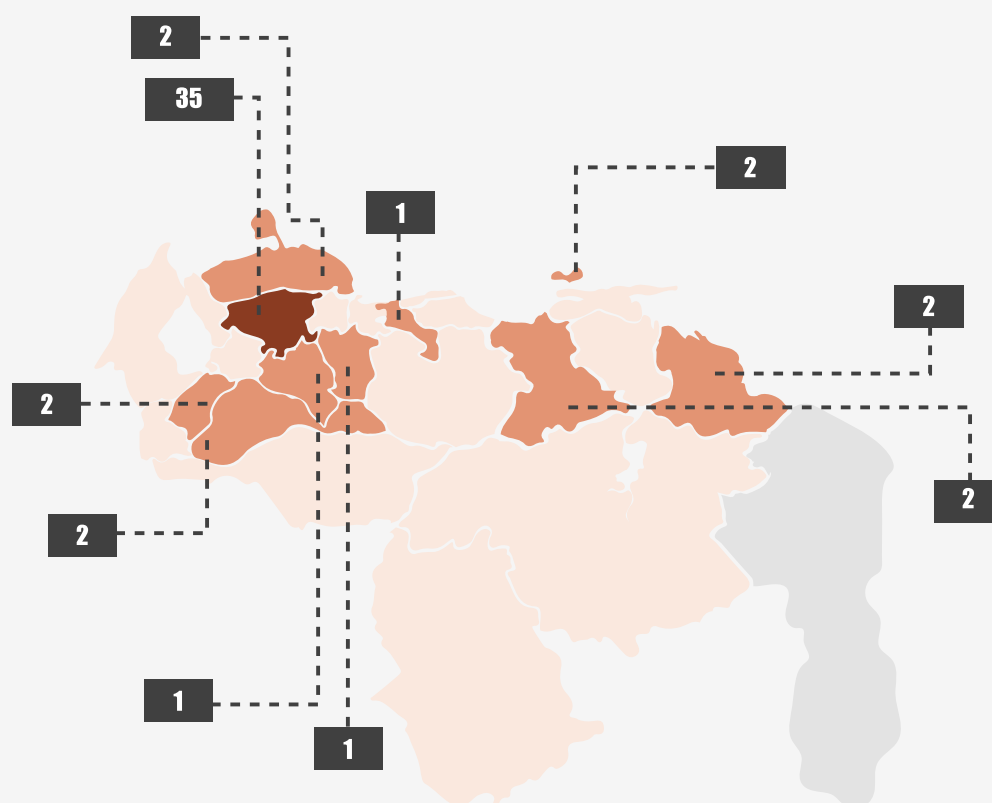
TELEFONÍA E INTERNET

6

PROTESTAS POR OTROS SERVICIOS BÁSICOS

Protestas por gasolina

Durante agosto de 2022 se documentaron 50 protestas relacionadas con la exigencia de gasolina en 10 estados del país. Nuevamente el estado Lara con 35 protestas ocupa el primer lugar entre las entidades con mayor número de protestas por combustible.



ANZOÁTEGUI	2	FALCÓN	2
ARAGUA	1	LARA	35
BARINAS	2	MÉRIDA	2
COJEDES	1	NVA. ESPARTA	2
DELTA AMACURO	2	PORTUGUESA	1

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA POR GASOLINA

Los manifestantes denunciaron la exigencia de pago dolarizado por el combustible y falta de estaciones de servicio con tarifas subsidiadas; además, extorsiones y hechos de corrupción por parte de funcionarios responsables de las estaciones que prestar servicio de abastecimiento.

Protestas por derechos civiles y políticos

En agosto los venezolanos continuaron exigiendo el respeto, garantía y protección de sus derechos civiles y políticos, a pesar del contexto generalizado de persecución y criminalización en contra de quienes cuestionan o rechazan la gestión gubernamental. En el mes de agosto resaltaron particularmente las protestas en exigencia de justicia (68), y participación política (26).



**DERECHO
A LA JUSTICIA**

68



**DERECHO A LA
PARTICIPACIÓN
POLITICA**

26

PROTESTAS POR DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

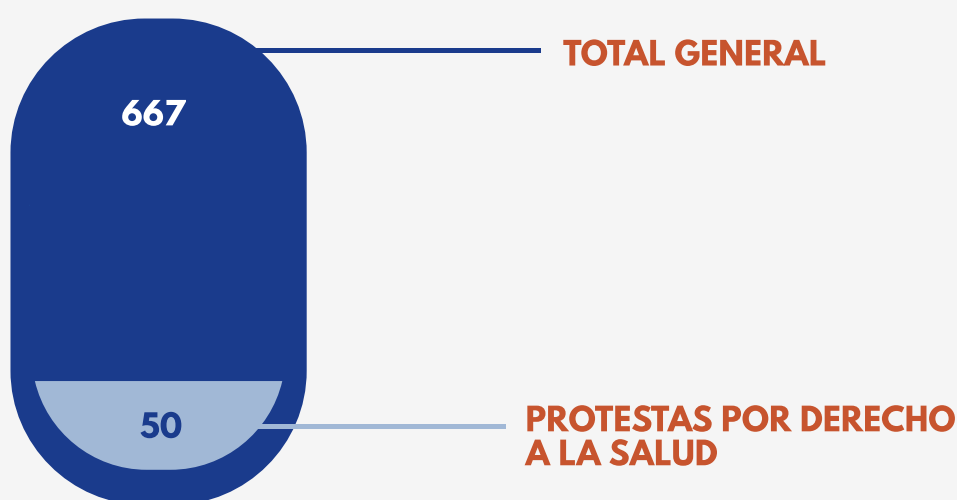
Durante este mes las exigencias de justicia estuvieron orientadas a denuncias de irregularidades y hechos de corrupción por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. Familiares de víctimas de detenciones arbitrarias realizaron protestas exigiendo el respeto al debido proceso y garantías judiciales. Destacaron las actividades pacíficas realizadas por familiares de líderes sindicales, trabajadores, defensores de derechos humanos y activistas políticos.

En agosto se registraron 26 manifestaciones donde se exigieron garantías de derechos políticos. Lideradas principalmente por activistas políticos y sectores gremiales, quienes rechazaron la actual gestión gubernamental y la responsabilizan del continuo deterioro de la calidad de vida de los venezolanos, por lo cual insistieron en un cambio de gobierno.

Durante este mes también resaltaron las protestas realizadas por, organizaciones, activistas sociales y familiares en contra de la impunidad por feminicidios ocurridos en el país.

Protestas por el derecho a la salud

El OVCS documentó alrededor de **50 protestas** exigiendo el **derecho a la salud** por parte de pacientes y sus familiares. Del mismo modo, trabajadores del sector salud exigieron en protestas un salario digno y suficiente, respeto a la contratación colectiva. Adicionalmente, el personal de la salud reiteró que para recuperar la calidad de respuesta y garantizar la vida, así como su bienestar, se hace imprescindible la rehabilitación de la infraestructura hospitalaria, además, de la dotación de recursos, equipos y materiales para la atención médica.



PROTESTAS POR DERECHO A LA SALUD

El Estado venezolano reiteradamente viola el derecho a la salud de los venezolanos al desatender el clamor popular, según lo contemplado en el artículo 84 la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV):

*«Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los **principios de gratuidad**, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. **El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad...**».*

En pasillos y fuera de los hospitales venezolanos es común encontrar pacientes y familiares angustiados porque además de las condiciones de salud, es necesario que cada quien se encargue de costear el valor de insumos y medicamentos necesarios para sus consultas

médicas, tratamientos e intervenciones quirúrgicas, por la escasez de estos implementos en la red de hospitales y ambulatorios público de Venezuela.

Represión contra las protestas de agosto 2022

Los venezolanos continúan ejerciendo su derecho a la manifestación pacífica a pesar de criminalización y represión del Estado.



TOTAL = 13

PROTESTAS REPRIMIDAS

Durante agosto el OVCS documentó un aproximado de **13 protestas reprimidas en 7 estados del país**, con un saldo de **17 detenidos**.



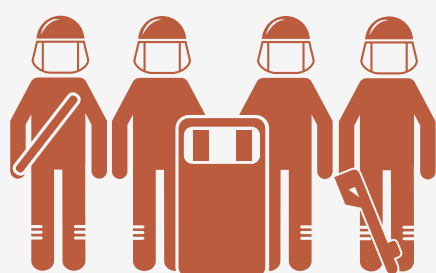
TOTAL = 13

ANZOATEGUI	2
BOLIVAR	2
CARABOBO	3
DTO. CAPITAL	3
MONAGAS	1
NUEVA ESPARTA	1
YARACUY	1

PROTESTAS REPRIMIDAS POR ESTADO

Protestas contra el abuso de poder y atropello por parte de los funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado.

En el mes de agosto se registraron 15 manifestaciones en contra de los cuerpos de seguridad e inteligencia del Estado, en rechazo a maltratos, torturas, actos de corrupción y /o abuso de poder ejercidos contra los habitantes de al menos 6 estados del país.



TOTAL = 15

ANZOÁTEGUI	2	PNB/GNB
BARINAS	1	SEBIN/DGCIM
BOLÍVAR	8	GNB/FANB/DIPEB
LARA	1	GNB
SUCRE	2	CICPC
TÁCHIRA	1	SEBIN
		PNB/GNB/SEBIN/DGCIM/FANB/DIPEB/CICPC

PROTESTAS CONTRA CUERPOS POLICIALES

Trabajadores rechazan salarios de hambre

El OVCS alerta sobre la grave situación de los trabajadores, actualmente el salario mínimo en Venezuela es equivalente a 16 dólares por mes. Monto claramente insuficiente para cubrir la canasta básica que se ubica aproximadamente en 400 dólares.

El sector se encuentra entre la espada y la pared. Por un lado, no se garantizan los derechos laborales orientados a dignificar el empleo con un salario que cubra las necesidades básicas y el respeto a los compromisos adquiridos históricamente a través de las contrataciones colectivas. Por otro lado, judicializa y criminaliza las exigencias ciudadanas, lo cual deja en evidencia la falta de imparcialidad e independencia en las decisiones del Poder Judicial.

También expresamos nuestra preocupación sobre la situación de jubilados y pensionados, quienes durante agosto participaron en 128 protestas para exigir pensiones dignas y garantía de su derecho a la seguridad social. Este sector, conformado principalmente por adultos mayores, ha sido víctima de la indolencia de quienes dirigen las instituciones y funcionarios públicos. En muchos casos se observa a adultos mayores, con afecciones de salud, realizando marchas, concentraciones o cierres de calle, exigiendo sus derechos legítimos.

Esta investigación de tendencias emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong).



Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve

Escríbenos a:

medios@observatoriodeconflictos.org.ve
observatoriovcs@gmail.com



Síguenos en Twitter:
@OVCSOCIAL



Instagram:
@observatoriodeconflictos

Oficina

+582124932728 | 04142933477